



CONVOCATORIA CAMPEONATO SUBZONAL 2.3.C CENTROAMERICANO DE AJEDREZ SAN JOSÉ, COSTA RICA 2018

I. INVITACIÓN.

La Federación Central de ajedrez de Costa Rica (FCA) y la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) a través de su Presidencia Continental para América, por este medio tienen el honor de extender formal invitación a las Federaciones de Ajedrez que componen la subzona 2.3.C, cuyos nombres aparecen en el listado adjunto, para que participen en el Campeonato Subzonal 2.3.C Centroamericano de Ajedrez 2018 en las Categorías Absoluta y Femenino, que se celebrará del 24 al 30 de marzo de 2018, en la ciudad de San José, Costa Rica., el cual se registrá de conformidad con las siguientes bases;



Costa Rica es conocida por sus atracciones naturales.



Condiciones Generales

Director del Torneo:

Arbitro Principal:

Reglamentación:

Se utilizará la reglamentación de la FIDE vigente, en el caso del tiempo de espera al inicio de la partida se concederá un tiempo de espera de 30 minutos al inicio de la partida, si el jugador no se presenta en ese periodo de tiempo a la mesa de juego, al inicio de la partida, perderá por no presentación

II. CATEGORÍAS: ABSOLUTO Y FEMENINO.

III. SISTEMA DE JUEGO.

Los torneos se jugarán preferiblemente bajo el Sistema Suizo a 9 rondas, conducidos con la última versión del Programa Swiss Manager, incluso para los desempates. Si la categoría tiene diez jugadores inscritos se jugará todos contra todos.

IV. RITMO DE JUEGO.

El ritmo de juego será 90 minutos por jugador con incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento.



V. CARACTERÍSTICAS.

Torneo Abierto. Cada Federación Nacional podrá inscribir a los ajedrecistas que desee. Todo participante y acompañante deberá exhibir la autorización (Aval) de la Federación a la que corresponde, misma que deberá estar reconocida por la FIDE.



VI. CALENDARIO DE JUEGO:

FECHA	ACTIVIDAD	HORA
24 marzo	Llegada Delegaciones	A partir de las 15:00 hrs.
24 marzo	Reunión Técnica- Informativa	19:00 hrs
25 marzo	1° Ronda	09:30 hrs
25 marzo	2° Ronda	15:00 hrs
26 marzo	3° Ronda	09:30 hrs
26 marzo	4° Ronda	16:00 hrs
27 marzo	5° Ronda	09:30 hrs



27 marzo	6° Ronda	16:00 hrs
28 marzo	7° Ronda	09:30 hrs
28 marzo	8° Ronda	16:00 hrs
29 marzo	9° Ronda	10:00 hrs
29 marzo	Clausura	18:00 hrs
30 marzo	Salida de delegaciones	

VIII. PAREOS Y ARCHIVOS PGN: Los pareos y archivos PGN **oficiales** se publicarán en <http://fcacostarica.com/subzonal2018> luego del término de cada ronda. Para efectos informativos también se publicarán en la página www.chess-results.com.

IX SISTEMAS DE DESEMPATE.

Para el **Sistema Suizo**, se usarán, en orden excluyente, los siguientes sistemas de desempate:

1. Encuentro Directo
2. Mayor número de victorias (incluidas ausencias).
3. Mayor número de partidas jugadas con las piezas negras (partidas no jugadas contarán como jugadas con piezas blancas).
4. Buchholz Corte 1
5. Buchholz
6. Sonneborn- Berger.

Para el Sistema **Todos contra Todos**, se usarán en orden excluyente los siguientes sistemas de desempate:





1. Encuentro Directo
2. Mayor número de victorias (incluidas ausencias).
3. Sonneborn- Berger.
4. Sistema Koya.

En caso de empates en los lugares con derecho a premio, los premios se suman y se dividen en partes iguales.

En caso de empate por los dos puestos al zonal se jugará un match de dos partidas de 5 minutos con 10 segundos de incremento rifándose el color de piezas al inicio. Si persiste el empate, dos partidas de 3 minutos con 2 segundos de incremento, rifándose el color de piezas al inicio. Si son más de dos jugadores, se jugará un torneo todos contra todos a una vuelta con partidas con los mismos tiempos antes mencionados rifando los colores. Si aún persiste el empate se aplicará el sistema de desempate establecido para el torneo.

X. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.

-Jugadores y acompañantes: tanto los jugadores como los acompañantes podrán inscribirse hasta el 10 de marzo del 2018 inclusive, cancelando el monto correspondiente a la inscripción, acreditación, hospedaje, alimentación y transporte. Posterior a ese plazo podrán inscribirse con un recargo de USD\$50 por registro tardío y sujeto a disponibilidad en los hoteles oficiales.

- Las sumas canceladas por cualquier concepto, no serán reembolsables.

Cada Federación deberá formalizar la inscripción de sus participantes. Deberán autorizar, y serán responsables, de los atletas y acompañantes, oficiales y extras, según la



normativa FIDE y de CCA. Ninguna persona podrá ser inscrita sin el visto bueno de su propia Federación o si no pertenece a la región correspondiente a este Campeonato.

Esta formalización consiste en el envío al e-mail: subzonal2018@fcacostarica.com del comprobante de depósito bancario con los siguientes datos de los jugadores:

- Nombre completo.
- ID FIDE.
- Categoría y rama (Jugador, Acompañante, Delegado, Árbitro, Entrenador).
- Copia del pasaporte.
- País.
- Fotografía tamaño pasaporte en formato digital.
- Traslado Aeropuerto: Hora llegada y salida, vuelo.
- Días Extras.
- Paquete de habitación a contratar y distribución de habitaciones.
- Todos los participantes deben proporcionar una dirección de email personal en caso de emergencias (se debe proporcionar antes de la primera ronda o al árbitro en la mesa).
- En caso de que algún jugador (a) necesite condiciones o alimentación especiales, deberá ser informado a la organización al momento de su inscripción.

Se proveerá a las federaciones con un formulario para completar los mismos.



ATRACCIONES EN SAN JOSÉ

La capital de Costa Rica cuenta con atractivos lugares turísticos para toda la familia:



Diversidad de Museos como el Museo de los Niños y el Museo de Oro.



Parque metropolitano La Sabana y Estadio Nacional



Edificios antiguos como el Teatro Nacional y Correos de Costa Rica

XI. COSTOS DE PARTICIPANTES OFICIALES Y EXTRAS.

A. JUGADORES:

Los jugadores y delegados deberán abonar:

- a. INSCRIPCIÓN al Sub-Zonal 2.3.C (sólo jugadores):
 - A LA CCA: USD\$ 75 (setenta y cinco dólares americanos).
 - A LA ORGANIZACIÓN: USD \$25 (veinticinco dólares americanos).
- b. TRANSPORTE: USD \$30 (treinta dólares americanos).

IMPORTANTE: De conformidad con las Regulaciones Financieras de la CCA 2017 los jugadores de Federaciones morosas con la CCA y con FIDE podrán participar en el evento solamente cancelando el doble de la inscripción respectiva.

XII. PAQUETES DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN:

Los acompañantes, entrenadores y atletas extras deberán cubrir, por concepto de hospedaje y alimentación la siguiente cuota:





COSTO PAQUETE POR PERSONA:

Sencilla	Doble	Triple	Cuádruple
\$665	\$410	\$350	\$320*

* Hospedaje en habitación con dos camas dobles.

Incluye: Alojamiento con alimentación desde la cena del 24 de marzo hasta el almuerzo del 30 de marzo, transporte y acreditación.

El uso de estos paquetes es obligatorio para todas las delegaciones extranjeras, pero podrá ser obviado pagando en las fechas establecidas anteriormente la suma de \$50 por persona; quienes no podrán hospedarse en el Hotel Oficial del Evento, y por quienes el organizador no acepta ninguna obligación ulterior al respecto ni sobre el transporte aeropuerto- hotel- aeropuerto ni hotel-sala del evento- hotel.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DE JUGADORES OFICIALES.

De conformidad con el artículo 8.2 de las Regulaciones para los Campeonatos Subzonales (<https://www.fideamerica.com/index.php/reglamentos-cca/7455-regulaciones-para-los-campeonatos-subzonales-2017>) los atletas oficiales recibirán por parte de la organización el equivalente al 60% del paquete de hospedaje y alimentación en ocupación doble, desde la cena del 24 de marzo (check in a partir de las quince horas) hasta el desayuno del 30 de marzo del 2018 (check out hasta las 12 md). Sea que el jugador oficial deberá pagar el 40% de dicho paquete (\$165). Los jugadores que deseen alojarse en habitaciones sencillas deben abonar la diferencia correspondiente. Todos los costos mencionados en esta invitación se refieren a dólares (\$) como moneda de curso legal en los Estados Unidos de América, o su



equivalente en colones costarricenses al tipo de cambio de venta vigente al día en que se pague efectivamente.

DATOS BANCARIOS PARA PARTICIPANTES EXTRANJEROS MONEDA: USD (Dólares Americanos). Se proporcionará archivo con los datos necesarios para hacer la transferencia.



A pesar de ser un país pequeño Costa Rica cuenta con una diversidad de regiones que le permite tener una amplia gastronomía: desde platos típicos como el gallo pinto, chifrijo, la olla de carne y el casado, pasando por comida costera como el ceviche o caribeña como el rice and beans y el patí. Siempre tendrás a disposición frutas frescas y un aromático café.

XIII. PREMIACIÓN:

- En Primera instancia los Primeros dos lugares de cada categoría (Absoluto y Femenino) se clasificaran al TORNEO ZONAL 2.3 de La FIDE válido por el Campeonato Mundial de Ajedrez.

Premiación en Efectivo por cada Categoría Absoluto y Femenino Se premiaran los siguientes lugares:



LUGAR	RECONOCIMIENTO MONETARIO	OTRO RECONOCIMIENTO
PRIMERO	\$1100	TROFEO
SEGUNDO	\$700	TROFEO
TERCERO	\$500	TROFEO
CUARTO	\$400	CERTIFICADO
QUINTO	\$300	CERTIFICADO



San José, Capital de Costa Rica

TÍTULOS: Conforme a lo estipulado por la FIDE en relación a los Títulos en su sitio (<http://www.fide.com/fide/handbook.html?id=10&view=category>).



Listado de Federaciones Nacionales de Ajedrez que pueden inscribir jugadores

- 1.- Federación de Ajedrez de Belice
- 2.- Federación de Ajedrez de Costa Rica
- 3.- Federación de Ajedrez de El Salvador
- 4.- Federación de Ajedrez de Guatemala
- 5.- Federación de Ajedrez de Honduras
- 6.- Federación de Ajedrez de Nicaragua
- 7.- Federación de Ajedrez de Panamá

XIV. COMITÉ DE APELACIONES.

En la reunión técnica- informativa se conformará el Comité de apelaciones entre los representantes de las federaciones participantes. Será presidido por el Presidente Continental o a quien este designe y debe consistir en cuatro titulares y dos suplentes, representando cuatro diferentes federaciones.

Ningún miembro del Comité de Apelaciones debe tomar parte en alguna decisión concerniente a la Federación que representa, a menos que las partes involucradas sean de la misma federación.

Una protesta contra una decisión arbitral deberá ser remitida por escrito al Comité de Apelaciones no más de dos horas después de finalizada la ronda en que sucedió el hecho, acompañada por un depósito de 100 USD, el cual será devuelto en caso de ser favorable la decisión al reclamante.



La decisión del Comité de Apelaciones será definitiva.

XV. ASUNTOS VARIOS:

- **FOTOGRAFÍAS:** Se autorizará a tomar fotografías en la Sala de Juego en conformidad con las regulaciones FIDE. Los primeros 10 minutos en la Ronda 1 y los primeros 5 minutos a partir de la Ronda 2.
- **VISAS:** Aquellos atletas o acompañantes que requieran asistencia para la obtención de visa, deben tomar muy en cuenta que Costa Rica, como todos los países, tiene controles muy estrictos para expedir una visa.
-

XVI. INFORMACIÓN Y CONTACTO.

Para cualquier información puede contactar al Comité Organizador:

Correo: subzonal2018@fcacostarica.com.

Teléfono: +506 25490964.

Página oficial: <http://fcacostarica.com/subzonal2018>

Facebook: FCA de Costa Rica.

Teléfonos: (Whatsapp) +50684435149.

IA JORGE VEGA FERNÁNDEZ

LIC. STANLEY GOMEZ HUERTAS

Presidente CCA

Presidente FCACR





Pura Vida !!



*Albert Vamphir